



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 336 - 2025-MDA/A

Amarilis, 27 de noviembre del 2025

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, QUE
SUSCRIBE;**

VISTOS

El Informe N° 1300-2025-MDA-SGPET, de fecha 22 de octubre del 2025, emitido por la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Turismo; Informe N° 830-2025-MDA-GDE, de fecha 14 de noviembre del 2025; demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: *"Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico"*.

Que, conforme a lo dispuesto en el inciso 6) del artículo 20°, concordante con el artículo 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, se estipula como una de las atribuciones del Alcalde, *"Dictar Resoluciones de Alcaldía con las cuales aprueba y resuelve los asuntos de carácter administrativo con sujeción a las Leyes"*.

Que los actos de reconocimiento y felicitación constituyen manifestaciones de valoración institucional y expresiones del ejercicio discrecional de la máxima autoridad municipal para distinguir, resaltar y agradecer a nuestros profesionales, en particular a los docentes y decanos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, quienes, mediante su participación en la Escuela Municipal de Emprendimiento de Amarilis - EMEA, brindan su aporte académico y contribuyen al desarrollo de los módulos formativos, fortaleciendo así las capacidades emprendedoras de los participantes en dicho programa.

Que, la Resolución de Gerencia Municipal N° 110-2025-MDA/GM, de fecha 26 de mayo del 2025, aprueba el Plan de Trabajo de la Escuela Municipal de Emprendimiento de Amarilis (EMEA) y autoriza el inicio de su ejecución.

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico, a través del Informe N° 830-2025-MDA/GDE, suscribiendo en todos sus extremos el Informe N° 1300-2025-MDA-SGPET, de fecha 22 de octubre del 2025, solicitan se emita resolución de alcaldía en reconocimiento y agradecimiento a los docentes de la Escuela Municipal de Emprendimiento.

Por estas consideraciones, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y demás normas conexas:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- EXPRESAR y FELICITAR, en nombre de la Municipalidad Distrital de Amarilis, a los docentes y decanos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, quienes, mediante su participación en la Escuela Municipal de Emprendimiento de Amarilis - EMEA, brindan su aporte académico y contribuyen al desarrollo de los módulos formativos, fortaleciendo así las capacidades emprendedoras de los participantes en dicho programa, conforme a la relación que a continuación se





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

detalla:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

DECANO: REITER LOZANO DÁVILA

DNI: 22514721

MÓDULO	TEMA DE MÓDULO	DOCENTE	DNI
MÓD. 1	MENTALIDAD EMPRENDEDORA	MG. ROCÍO VERÓNICA RAZMUZZEN SANTAMARÍA	22520752
MÓD. 2	GENERALIDADES DEL PLAN DE NEGOCIO	MG. JIMMY AUGUSTO TRUJILLO OLIVO	22521280
MÓD. 5	ASPECTOS LEGALES Y ORGANIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	DR. IVÁN TEODORO MANCILLA CHAMORRO	42330645
MÓD. 8	MARKETING Y MERCADOS	DR. LUIS ALBERTO BAMBAREN MATA	43183838

FACULTAD DE ECONOMÍA

DECANO: WERNER PINCHI RAMIREZ

DNI: 22405436

MÓDULO	TEMA DE MÓDULO	DOCENTE	DNI
MÓD. 3	ESTUDIO DE MERCADO DEL EMPRENDIMIENTO	DR. CLAYTON ALVARADO CHÁVEZ	22463672
MÓD. 6	PLAN ECONÓMICO - FINANCIERO DEL EMPRENDIMIENTO	DR. JUAN JUA TARAZONA TUCTO	40651599
MÓD. 7	EVALUACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	MG. JUAN JESÚS CASTRO ABAD	44023133
MÓD. 9	CONTABILIDAD PARA NO CONTADORES	DR. MIGUEL BRYAN NARVÁEZ DEL ÁGUILA	70782727

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS Y MECATRÓNICA

DECANO: JORGE RUBEN HILARIO CARDENAS

DNI: 07230761

MÓDULO	TEMA DE MÓDULO	DOCENTE	DNI
MÓD. 4	ASPECTOS TÉCNICOS DEL EMPRENDIMIENTO	ING. JOSÉ MALLQUI ALVARADO	06750283
MÓD. 10	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS	DRA. JULISSA REYNA GONZALES	18032294
MÓD. 11	EXPANSIÓN Y EXPORTACIÓN	DRA. JULISSA REYNA GONZALES	18032294

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR, el contenido de la presente docentes y decanos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y **TRANSCRIBIR**, a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Desarrollo Económico, Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Turismo y demás Órganos Estructurados de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



03-12-25



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

C.P.C. Roger Hidalgo Panduro
ALCALDE



03/12/25